

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, domingo 10 de noviembre de 1895.

NUMERO 218

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5.ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

GUILLERMO RITZ ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895.

Calle 19 Norte.—Número 281.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º 47, Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teófilo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.—Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Neuvo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora;

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeladón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos y arrendados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domigo Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe el que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe el que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe el que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

DOMINGUERA

"AYUDATE"

Los pueblos perecen y se salvan del mismo modo que perecen y se salvan los individuos. La voluntad, este misterioso poder genitor de milagros, es la muerte ó la vida, según el uso que se haga dél.

¿Qué haremos—dicen los que temen romper sus cadenas,—qué haremos, si hay millares de soldados si el tormento reina por todas partes, si el espionaje cunde? Por fuerza hemos de someternos.

Exajeráis. El despotismo no alcanzaría á ser tan monstruoso si encontrara la menor resistencia; el poder de un tirano no llega nunca al extremo, allí donde hay hombres que no han descendido al último grado de la vileza ó del idiotismo.

El derecho siempre ha contado con un amigo: la protesta. Cuando tenéis los brazos atados, la boca amordazada, los pies cargados de cadenas; cuando parece que toda esperanza se os va, aun hallaréis medio, si queréis, de alzar vuestra censura, y cada vez que la omitáis, hacéd cuenta de que ya sois cómplices.

Quisiera yo saber qué esbirros van á violentaros para asistir á las fiestas de vuestros amos; quisiera yo saber á quién han castigado porque no compra los papeles-incensarios que entonan himnos á los verdugos;

quisiera yo saber cuándo peligró vuestra vida ó vuestra hacienda porque no abríais los brazos á tanto aventurero que explota esa tierra desgraciada?

Repito que exajeráis.

Yo no soy espía, dice éste, por consiguiente cumplo con mi deber; yo no he ayudado á que éstos se eleven, dice otro, así es que estoy limpio; yo no adulo á nadie, dice aquél. Yo puedo hacer más. Qué habéis de poder? Para poder, es preciso querer, y para querer, no sentir el ruin apego de las cosas pequeñas.

Un nuevo cortesano llega de no sé dónde. Al día siguiente por la mañana, está echando á puñadas el incienso; por la tarde, la señorita encopetada, el caballero de buen tono, van con el advenedizo, orondos, triunfan es en tan honrosa compañía.

El comerciante á quien le acaban le arrebar á palos el dinero, envía sus anuncios al periódico que le ultrajó ayer ó le ultrajará mañana; el estudiantito que presume de liberal, va con sus ensayos á que se los publique el pasquín del Gobierno; el poeta ó el escritor que echan pestes contra el diputado canalla, no ven inconveniente en atenderle, en agasajarle donde y cuando quiera que le encuentran; la sociedad literaria ó científica compuesta de hombres puros, busca, acepta, acoge á los que están viviendo de su desvergüenza.

Así es como esos saben cumplir con su deber.

Ah! qué tiranos tenemos gritan.

Pues qué otra cosa merecáis, hombres necios, que ni siquiera os atrevéis á no sonreír delante de vuestros capataces?

La libertad no se pide de rodillas, ha dicho alguien. La frase no resaca con todos: fuera pedir lo imposible; pero para hacer algo más tolerable y llevadero el despotismo, bastaría tener alguna dignidad.

Una noche estaba yo en un baile. Los concurrentes eran todos opositores rematados. A media noche se cuelan dos de los tipos más desvergonzados, más despreciables que el vientre; emplea para su mayor honra y gloria. Y qué pensáis que sucedió? Verlos entrar y hallarse rodeados de caballeros, y disputárselos las señoritas y hacerles arrumacos y comérselos en cariño, fué todo uno.

Y si empezara yo á contar de estas cosas! No contaré, pero si he de decirles á todas esas pispiretas, que la misión de la mujer no estriba sólo en rizarse el cabello y adobarse de menjarjes; que cuando los hombres peligran, ellas están fuera de riesgo, y que cumplen muy mal con Dios con la Patria, con ellas mismas, haciéndose honradoras de la canalla, compañeras inseparables de cuanto advenedizo llega á tomar por asalto

lo que solo se debe á los méritos de la inteligencia y de la honradez.

En una fiesta dada en el Teatro Nacional, uno de los hombres más tontos y también más perversos, un jaya note encumbrado por las comadrijas de la fortuna, se ha parado á medio salón y ha dicho esto: "yo me paso á los enemigos de El Salvador por aquí."

Yo pregunto á esas mujeres, en nombre del pudor y de lo que deben á sus hijos: ¿cuántas dellas se retiraron indignadas? Cuántas dellas han rehusado volver á las orgías conque á diario consumen los histriones el trabajo de ese pobre pueblo?

Ya se ve! cómo exigir de las mujeres, lo que los hombres no hacen; cómo esperar la salvación de los débiles, cuando los fuertes están ahí, lame y más lame los pies inmunes del tirano!

No, así no se logra tener á raya á los pícaros; así no se contienen los avances de la tiranía; así no se constituyen naciones ni se obtiene el respeto de los demás pueblos. Así se ayuda á la infamia; así se coopera al reinado del mal; así se labra y se precipita la muerte de las sociedades.

Pueblo, ayúdate! Detente en ese tortuoso sendero, ayergüenzate de tus faltas; medita en tu suerte y no esperes... la salvación de los extraños, cuando sólo de tí depende. Quien sin ageno auxilio no se regenera, ya está muerto; el que pide socorro, se busca un amo; el que no confía en sus propias fuerzas, sucumbirá. Porque es ley de Dios que sucumban y desaparezcan los incapaces de elevarse por sí mismos.

Si tienes alas, vuela; si no quieres volar, cae, y piérdete en la muchedumbre de las cosas oscuras."

SECCION EDITORIAL

Nuestras hermanas progresan.

No creemos oportuno calificar el origen del orden actual, pero si tenemos derecho pleno para señalar desvíos, lo mismo para corregir que para prevenir.

La organización actual del servicio de Policía concula los principios de Derecho y la letra de la llamada Constitución.

El Cuerpo de Policía debe ser esencialmente civil, para que sirva de control al Cuerpo Militar que, en la vida normal, debe estarle subordinado en todo y por todo.

El hecho de que la corrección de alguno ó algunos policiales se obtiene más fácilmente por medio del sistema militar, significa que el Cuerpo no está bien organizado y que su personal carece de la escuela y

cultura que deben caracterizarlo, y el esfuerzo del Poder debe encaminarse á reparar esa falta.

En la vida normal un policia en New York, Londres ó París representa más fuerza que la material de cien soldados armados.

La Policía es á las armas, lo que Javert á Napoleón el Grande. La figura de éste se achicará con el desaparecimiento de la necesidad de la fuerza, mientras que la de aquél aumentará con cada paso de adelanto positivo en la civilización. El Pueblo fuerte por el poder militar, está al borde del abismo; y el Pueblo guiado y apoyado por la buena Policía, llega á la meta del bienestar.

No puede ser de otro modo. El soldado entraña la subordinación y el policia la autonomía consciente; sobre esta base seguros estamos de que á la claridad de la mirada del Jefe de la Nación y rectitud de miras del Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, aparecerá muy pronto la inconveniencia de la ley de la Administración anterior que subordina la Policía á la Cartera de la Guerra.

El conocimiento de esta verdad será un progreso, dada la honradez de los funcionarios aludidos.

Los próximos exámenes temeramos que pongan de manifiesto que no ha sido la luz el guía constante del Poder, en el vital asunto de Instrucción Pública; y el conocimiento de esta verdad es un positivo progreso, especialmente dada la condición muy valiosa en este caso, de que el señor Iglesias ha sido padre modelo desde antes de tener hijos y conoce, por intuición y por práctica, que el tiempo más valioso es el de la primera edad y que ésta debe emplearse en el conocimiento de verdades absolutas y de ninguna manera en el de *leyendas* más ó menos *urdidas*, que la moralidad y la luz, exigirán olvidar; y el conocimiento de esta verdad es otro progreso positivo.

El examen de libros de notas de asistencia escolar (á la laboriosidad del Presidente, no se escapará esta tarea), pondrá de manifiesto que multitud de niños no asisten á las escuelas en las horas lectivas y este hecho guiará su mirada á los lugares de desvío, donde se encuentran con frecuencia aun después de las diez de la noche.

La libertad es la sujeción á la ley y de aquí viene necesariamente que la libertad es imposible si la ley no es sabia y justa. Nuestra legislación, el primero de mayo de 1890, era incongruente y embrollada, defectos aumentados de un modo notable por el Acuerdo de 13 de junio de aquel año y el Decreto posterior que reasumió en la Secretaría de Guerra el mando de la Policía. Ambas dispo-

siciones son de la Administración Rodríguez y el conocimiento del error que implican, es otro positivo progreso.

La creación de un Inspector General de Aduanas, cuyas funciones están asignadas por leyes anteriores á varios otros departamentos del ramo, es un *elefante blanco* que conviene desaparezca.

Examinadores

En *La Gaceta* de ayer aparece el nombramiento de los que han de formar los Tribunales en los próximos exámenes de las escuelas públicas de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

Buen *tino* ha tenido el Secretario del ramo, al aprobar el nombramiento de las comisiones propuestas por el señor Inspector General de Enseñanza.

Más de las dos terceras partes de las personas nombradas, son empleados subalternos de ambos, y por lo tanto, los resultados darán *elocuente* muestra de que todo marcha á pedir de boca: *al que habló mal de su casa lo quemaron*.

¿Estarán ó no interesados los señores Inspector General y Provinciales y los subalternos de éstos—con raras excepciones—en que los promedios de los exámenes rayen bien alto?

¿Hablarán mal de su *obra* los encargados de la enseñanza?

¿Cuál habrá sido la ocupación de los empleados de la Inspección General de Enseñanza durante todo el año, si tienen tiempo de sobra para ser examinadores?

Parece increíble que los señores Secretarios de Instrucción Pública é Inspector General de Enseñanza, que han sido Maestros, se olviden ó quieran olvidarse de estas *pequeñeces*.

¿Qué hará el Jefe de la Nación, persona para nosotros conocedora en la materia, q' no pone remedio á estas irregularidades?

GACETILLAS

COMPANIA DALMAU.—Para hoy repetición de la preciosa zarzuela en dos actos y tres cuadros titulada:

EL HÚSAR.

Terminará la función con la zarzuela en un acto:

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

NUESTRO amigo, el señor don Alejo Marín J., se presentó ayer en nuestra Redacción en solicitud de espacio para contestar debidamente,

en el próximo número, el artículo editorial que vio la luz el viernes en el n.º 2680 de *La República* con el epígrafe "Camino á Talamanca."

Con gusto daremos publicidad al trabajo del señor Marín.

SAN RAMÓN

SEÑOR REDACTOR DE
EL PABELLÓN LIBERAL
San José.

Muy Señor mío:

Después de mi última correspondencia, no ha habido nada de nuevo sino la instalación del Club, del cual di aviso.

El Club quedó en pie con muy buenas bases, la Directiva trabaja con el entusiasmo que tan noble causa despierta en los corazones republicanos.

Estimaría más que el señor Prado instructor de la filarmonía, diera aunque fuese un recreo ó una retreta cada mes. La monotonía se puede disipar con las notas sublimes del inmortal Verdi.

El día de finados fué visitado el cementerio por un número considerable de personas. El campo (digo,) el cementerio, parecía el 2 de noviembre..... La Junta de Caridad (?)..... Si no hubiese sido el celo de la Autoridad Política, a concurrencia no hubiese vuelto á su casa, el monte, el terrible monte, a hubiera sepultado.

El señor don Pioquinto Quesada, tuvo la desgracia de perder uno de sus queridos hijos.

S. Ramón, noviembre 4 de 1895.

El Corresponsal.

COMUNICADOS.

Señor Director de
EL PABELLÓN LIBERAL

Muy señor mío:

Estimaré de publicidad en su periódico al siguiente comunicado.

He visto la licitación que aparece en *La Gaceta Oficial* referente al amueblado y demás obras para el decorado de el Tertro Nacional y no puedo menos que solicitar de quien corresponda el esclarecimiento de la parte final del inciso 13 que dice: "Si fuere extranjero hace renuncia formal de toda intervención diplomática y queda en un todo sujeto á las leyes de Costa Rica."

Sin decirlo, se vé que el autor del presente es extranjero; pues desea que se dé á cada uno lo que es suyo.

No me refiero á ninguna otra cosa, desde luego que otros han tomado ya esta tarea.

¿Cuál será el motivo para que el Gobierno exija á un extranjero á que renuncie de sus derechos como tal?

¿Será que el Gobierno teme la in-

tervención *ilegal* de los demás Gobiernos?

Un Extranjero.

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Coneje

„ José M^a Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Jenaro López

FRANC^o DE PAULA CAMPOS

se sirvan decirme si han recibido la Circular, que les dirigió el Redactor

de *El Pabellón Liberal*

En los números siguientes dirigire la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

AVISO

CONTRA-AVISO

Los terrenos y casas que don Enrique Roig ofrece vender en el "Rancho de los Chanchos", de esta jurisdicción, no son de su propiedad sino de varios vecinos propietarios de este lugar, con quienes el Sr. Roig sustenta un juicio sobre los mismos terrenos. Cualquiera que haga propuesta, sepá que compra una cuestión.

San Ramón, 1^o de Nbre. de 1895.

Juan Valerio y Cia.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura y en sus trabajos: Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

\$ 40,000

Módico interés

Una gran finca en "Rancho de los Chanchos," jurisdicción de San Ramón, que comprende mil manzanas y la mayor parte es de potrero, casas de habitación, agricultura, granos etc.—Para café inmejorable y con excelente fuerza de agua, todo atravesado por la carretera q' conduce al Pacífico, *SE VENDE*, en buenas condiciones el todo ó parte.

También se venden en el Limón tres casas, con sus correspondientes solares, situadas en la esquina principal de la plaza del Mercado, frente al edificio de dos pisos construido recientemente por don José Muñoz V.

Aprovechar la ocasión y entenderse con

Enrique Roig

San José, octubre 19 de 1895

Agencia
de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en conturas y arios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os conoceréis!!

Sastrería de
RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

“Costa Rica’s
Resources national exposition’

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc, avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8°] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril
En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:
¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento, que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dane las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?
Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, ser di-
stada en todo el país.

¡Guerra!

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran avorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 13 Norte N.º 137.

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosas decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBER